

El Fenómeno Mediúmnico llamado “Espiritismo”

Boaventura Kloppenburg, O. F. M.

Profesor de Teología en el Instituto Teológico Pastoral del CELAM

El Espiritismo intenta poder provocar comunicaciones perceptibles con los espíritus del más allá. El moderno movimiento espiritista surgió en Francia, a mediados del siglo pasado, con Denizard Hippolyte León Rivail, nacido en Lyon en 1804 y fallecido en París en 1869. Los espiritistas lo consideran no como “fundador” (pues, según ellos, los mismos “espíritus superiores” fundaron este movimiento) sino como “codificador”. En realidad es más conocido por su pseudónimo de “Allan Kardec”. Por eso el Espiritismo derivado de él es conocido también como “Kardecismo”. En diciembre de 1854 Kardec comenzó a interesarse por el fenómeno de la mesa giratoria o danzante, venido de los Estados Unidos, del movimiento provocado allá por las hermanas Fox. Una observación cuidadosa de este fenómeno lo llevó a descubrir dos particularidades muy importantes, imposibles —en su entender de entonces— de ser explicadas por la fuerza ciega de lo que entonces llamaban “magnetismo animal”: 1º la mesa denotaba inteligencia y, por ende, la causa de los movimientos debía ser inteligente; 2º esta inteligencia era autónoma, independiente de la inteligencia de las personas que ponían sus manos sobre la mesa y, por tanto, debía originarse de una causa inteligente diferente e invisible. De esto concluyó que ni el magnetismo animal por sí solo, ni las personas presentes podían ser la causa suficiente y adecuada de la mesa danzante. La “otra” inteligencia extracorpórea, actuante e invisible, pero presente e interesada, debía ser un espíritu. Y así surgió la idea del Espiritismo. A partir de este instante Kardec se dedicó con extraordinario vigor y persistencia a la evocación y consulta de los espíritus del más allá. Pues le parecía poder, de este modo, ayudar a resolver definitivamente los problemas morales y religiosos de la humanidad. Ya el día 18 de abril de 1857 salía la primera edición de “Le Livre des Esprits contenant les principes de la doctrine spirite”. Era un grueso volumen en forma de 1018 preguntas (formuladas por él) y respuestas (“según la enseñanza dada por los Espíritus superiores, con la ayuda de diferentes médiums”, como anuncia el subtítulo de la obra). Este día, 18 de abril de 1857, es considerado como la fecha del nacimiento del Espiritismo. Con este libro surgió el Espiritismo codificado, con carácter —según ellos— científico, filosófico y religioso, y que persiste hasta hoy y es actualmente aceptado y practicado en América Latina por millones de personas.

Este Espiritismo codificado comenzó su propaganda latinoamericana primero en Brasil, ya en el año 1865. Los varios grupos espiritistas se unieron en 1885 en la "Federación Espiritista Brasileña", que desde entonces dirige y orienta el movimiento kardecista brasileño y en gran parte también el de otras naciones latinoamericanas. Por el pacto de 1949, las sociedades espiritistas federadas se comprometieron a adoptar la orientación doctrinaria contenida en las obras de Allan Kardec, que se caracteriza por el principio de la reencarnación. En 1952 declararon oficialmente la práctica del Espiritismo "como religión" y como tal es de hecho reconocido por el gobierno del Brasil.

Otro movimiento espiritista brasileño, pero enteramente independiente del Kardecismo, se denomina "Espiritismo de Umbanda", o simplemente *Umbanda*. No es posible indicar la fecha exacta de su aparición. La presencia, en Brasil, de unos 12 millones de negros y otros 20 millones de mestizos fue ciertamente la causa remota de la Umbanda, palabra de origen bantú, que significa "hechicero". Movimientos populares, de origen nítidamente africano, con fachadas cristianas, pero fuertemente paganizadas y directamente influenciadas por las prácticas espiritistas, poco a poco se aglutinaron y siguen coordinándose hasta hoy, para formar esta "Umbanda". El "Batuque" de Sur, la "Macumba" de Río de Janeiro, el "Candomblé" de Bahía, el "Xango" de Pernambuco, el "Catimbó" del Nordeste, el "Nago" del Maranhao, la "Pajelanza" de la Amazonía: he aquí la materia remota de este nuevo tipo de Espiritismo, el más popular y divulgado en Brasil y que ya entra también en otras naciones vecinas.

Nadie sabe cuántos son los espiritistas umbandistas. Sólo se sabe que son muchos millones. Pero casi todos siguen llamándose católicos. Bondadoso, poco instruido, por tradición devoto a los Santos, por ignorancia excesivamente confiado en rezos, bendiciones y sacramentales, a los cuales llegan a atribuir poderes infalibles y mágicos; crédulo y religioso; no habilitado para distinguir la verdad del error; en parte también religiosamente abandonado por la absoluta falta de clero; muchas veces pobre y sin ayuda en sus enfermedades y miserias; engañado, además, por declaraciones hipócritas, promesas falaces y fachadas mentirosas; curioso, naturalmente inclinado hacia las manifestaciones maravillosas; con inmensa nostalgia de sus muertos, dispuesto a dar todo para ayudar a los fallecidos y de ellos recibir alguna señal, todo eso llevó a las masas a la tentación de la nigromancia y magia. Proclamándose capaces de hacer bajar espíritus sabios, poderosos, curadores y recetistas, los propagandistas del Espiritismo se presentan al sufrido pueblo con capacidad de resolver penas de amor, dificultades de trabajo, cuestiones de salud, todos los problemas. Es principalmente a través del curanderismo como hacen su propaganda. Cada centro espiritista es un local de curanderismo.

Hay que observar también que el movimiento umbandista alcanza más y más a la población de origen europeo o blanco. Hoy día la mayor

parte de los que frecuentan, e incluso buena parte de los que dirigen centros umbandistas, son blancos, también de las capas sociales más privilegiadas. Uno tiene la impresión de estar delante de un fenómeno de violenta explosión de una religiosidad insatisfecha con las formas oficiales y rígidas, excesivamente complejas e intelectualizadas, que no dan suficiente atención a las tendencias y exigencias profundas de las especiales formas culturales de un determinado pueblo e impiden la manifestación espontánea del alma popular.

Un urgente deber pastoral nos obliga pues, a detenernos un poco más en la naturaleza misma del Espiritismo,¹ para que podamos poner rumbo a tanta gente despistada y desorientada por este movimiento. Para el análisis del fenómeno mediúmnico llamado espiritista trataremos de estudiarlo y aislarlo en su forma moderna clásica, tal como fue vista, entendida y explicada por su codificador Allan Kardec.

1. El fenómeno especificante "espiritista"

En ciertos ambientes espiritistas, o influenciados por ellos, se afirma fácilmente que son "espiritistas" todos los que admiten la existencia de espíritus, la inmortalidad del alma humana o la comunicación perceptible con el mundo del "más allá"; y que cualquier manifestación del más allá ya es, sin más, un fenómeno "espiritista". El mismo codificador del moderno movimiento espiritista, Allan Kardec, que fue también el inventor de la palabra "Espiritismo", comienza la introducción a su obra fundamental *El Libro de los Espíritus*² con esta aclaración:

"Para las cosas nuevas se necesitan nuevas palabras. Así lo requiere la claridad en el lenguaje, con el fin de evitar la confusión inseparable del sentido múltiple dado a los mismos términos. Las palabras 'espiritual' y 'espiritualismo' tienen una acepción bien caracterizada, y darles otra nueva, para aplicarlas a la doctrina de los Espíritus, equivaldría a multiplicar las causas de anfibología, ya numerosas. En efecto, el espiritualismo es el término opuesto al materialismo, y todo el que cree que tiene en sí mismo algo más que materia, es espiritualista; pero no se sigue de aquí que crea en la existencia de los Espíritus o en sus comunicaciones con el mundo invisible. En vez de las palabras 'espiritualista' y 'espiritualismo', empleamos, para designar esta última creencia, las de 'espiritista' y 'espiritismo', cuya forma recuerda su origen y su significación radical, teniendo por lo mismo la ventaja de ser perfectamente inteligibles, y reservamos a la palabra 'espiritualismo' la acepción que le es propia. Diremos, pues, que la doctrina 'espiritista' o el 'espiritismo' tiene como principio las relaciones del mundo material con los Espíritus, o seres del mundo invisible. Los adeptos del Espiritismo serán los 'espiritistas' o los 'espíritas', si se quiere".

¹ De hecho el Espiritismo tiene dos aspectos fundamentales: el de la *práctica*, que consiste esencialmente en lo que ellos consideran "comunicación con el más allá"; y el de la *doctrina*, que se resume esencialmente en la palabra "reencarnación". Aquí nos ocuparemos solamente de la parte práctica. A los problemas de la "reencarnación" dedicaremos un estudio aparte.

² Cito la traducción española publicada por Editorial Orión, México 1971.

Sin embargo esta aclaración, que toma como fundamento "las relaciones del mundo material con los Espíritus", es todavía ambigua. Pues mucho antes de Allan Kardec los cristianos, que no son ni quieren ser calificados como "espiritistas", ya admitían "relaciones del mundo material con los Espíritus". No eran "espiritistas" los cristianos cuando admitían con el Evangelio de San Lucas que "el ángel Gabriel (un Espíritu) fue enviado por Dios a una ciudad de Galilea llamada Nazaret, a una virgen desposada con un hombre llamado José", para anunciarle que ella sería la madre del esperado Mesías (cf Lc 1, 29-38). Por eso en el campo de las posibles relaciones de este mundo con el del más allá debemos distinguir entre las que son *espontáneas* y las *provocadas*. Por manifestaciones "espontáneas" entendemos las que, como en el caso mencionado por el Evangelio, tienen su punto de partida o iniciativa en el más allá: el ángel Gabriel "fue enviado por Dios", dice San Lucas. Y por intervenciones "provocadas" hay que entender las que tienen su punto de partida en este mundo humano y terrestre: es el hombre que toma la iniciativa para comunicarse de modo perceptible con los espíritus o almas. Por eso, para evitar las confusiones y causas de anfibología, de las que el mismo codificador del Espiritismo quiso huir, es muy importante ver claramente que el fenómeno específicamente "espiritista" o no cristiano pertenece a la categoría de las manifestaciones provocadas por el hombre. Allan Kardec, en su obrita de 1859, *Qué es el Espiritismo*,³ repite que adoptó los vocablos "espiritismo" y "espiritista" para poder expresar "sin equívocos" las ideas nuevas que venía proponiendo, pues "para las cosas nuevas son necesarios términos nuevos, si se quiere evitar la equivocación". Y en la página siguiente declara que creó esos neologismos "para expresar los *fenómenos especiales* de esa ciencia" (él pensaba que su Espiritismo era una ciencia).

Por consiguiente, según Allan Kardec, el Espiritismo pretende tener fenómenos "específicos", solamente de él, que son el objeto de su "ciencia", que deben mantenerse distintos de los otros ya conocidos antes del Espiritismo. Más adelante, en la p. 39, el padre del Espiritismo distingue los "hechos" en dos grupos: los espontáneos (visiones, apariciones, etc.) y los provocados. Y explica: "Los hechos provocados son obtenidos por intermedio de médiums". Y sólo éstos son los hechos o fenómenos específicamente espíritas. En esto está la novedad específica del Espiritismo: pretende poder provocar, por intermedio de médiums, la comunicación con los espíritus. El acento está en la palabra "provocar". Manifestaciones espontáneas o no provocadas ya las tenían los cristianos y no eran novedad cuando surgió Allan Kardec. Eran, para usar una expresión paralela, "fenómenos cristianos". El Espiritismo surgió con la convicción y la pretensión de poder

³ Cito esta obra según la décima edición hecha en portugués por la FEB (Federación Espírita Brasileira). El texto citado está en la pág. 24.

provocar tales comunicaciones. Sin eso, el Espiritismo no hubiera sido ninguna novedad y no tendría razón de ser.

Otra obra del mismo Allan Kardec, de 1861, considerada también fundamental, *El Libro de los Médiums*,⁴ tiene este significativo subtítulo: "Guía de los Médiums y de los Evocadores". El capítulo XXV está dedicado al acto de la evocación. Comienza con estas palabras: "Los Espíritus pueden comunicarse espontáneamente o acudir a nuestra llamada, es decir, venir por evocación". Con esto ya tenemos una especie de definición de la palabra "evocación". Sigue el maestro espiritista, recordando que algunas personas piensan que no se debe llamar determinado espíritu, ya que no podríamos tener ninguna certidumbre de tener comunicaciones con el espíritu deseado y que por eso sería mejor hacer una evocación genérica y esperar que se presentara espontáneamente algún espíritu. Mas Allan Kardec contesta que hay siempre muchos espíritus deseosos de comunicarse, pero que son inferiores y todavía poco evolucionados y pueden engañarnos. Por eso, dice, "no llamar a ningún espíritu en particular sería abrir las puertas a todos los que desean entrar. En una reunión, no dar la palabra a nadie significa dejarla libre a todos y ya se sabe lo que resulta. La llamada directa de determinado espíritu constituye un enlace entre él y nosotros: Llamámoslo por nuestro deseo y de este modo oponemos una barrera a los intrusos. Sin una llamada directa, un Espíritu no tendría ningún motivo para comunicarse con nosotros".

Está, pues, muy claro qué es lo que Allan Kardec entiende por evocación y cuál debe ser el propósito espiritista: Llamar o evocar directamente un determinado espíritu para dialogar con nosotros.

Y el codificador del espiritismo sigue con absoluta precisión: "Cuando se desea la comunicación con un determinado Espíritu, es absolutamente necesario evocarlo"; y manda ver el n. 203 del mismo libro, donde ya había dado instrucciones particulares sobre la evocación. En este número, efectivamente, enseña que para eso no existe ninguna fórmula sacramental, explicando: "Cuando deseas llamar un determinado Espíritu, es esencial que el médium comience por dirigirse solamente a los que sabe que son buenos y simpáticos y que pueden tener motivos para acudir a los llamados, como son los parientes o amigos. En este caso la evocación puede formularse así: *En nombre de Dios todopoderoso pido que tal Espíritu se comuniqué conmigo*; o también: *Ruego a Dios todopoderoso permita que tal Espíritu se comuniqué conmigo*; o cualquier otra fórmula que corresponda al mismo pensamiento". El maestro espiritista insiste todavía en aclarar que, para tal efecto, es necesario recogimiento, calma, deseo ardiente y voluntad firme, "voluntad seria, perseverante, continua, sin impaciencia, sin febrilidad". Y explica más: "La soledad, el silencio y alejamiento de todo lo que pueda ser causa de distracción, favorecen el recogimiento.

⁴ Cito esta obra según la vigésima edición brasilera de la FEB.

Entonces sólo queda una cosa que hacer: renovar todos los días el intento, por diez minutos, o quince, a lo más, cada vez, durante quince días, un mes, dos meses y más, si es necesario. Conocemos médiums que sólo se formaron después de seis meses..."

En la página 300 (décima pregunta), Kardec informa que nuestra evocación tiene sobre los espíritus inferiores una fuerza especial que los impele a venir y a manifestarse.

Conclusión evidente: el acto específicamente espiritista está precisamente en la evocación. El Espiritismo pretende de hecho llamar directamente determinados espíritus del más allá, espíritus "desencarnados", de personas fallecidas. Es por eso y para eso que se reúnen los espiritistas. Lo que ellos quieren, como cosa propia y peculiar, es el fenómeno o la manifestación provocada o la evocación.

2. La actitud de Dios y de la Iglesia ante esta evocación

Justo lo que Allan Kardec entiende como específicamente espiritista es lo que Dios prohibió repetidas veces, formalmente, bajo la conminación de los más severos castigos: "Cuando hayas entrado en la tierra que Yavéh tu Dios te da, no aprenderás a cometer abominaciones como las de esas naciones. No ha de haber en tí nadie... que practique adivinación, astrología, hechicería o magia, ningún encantador *ni consultor de espíritus*, ni adivino, *ni evocador de muertos*. Porque todo el que hace estas cosas es una abominación para Yavéh tu Dios y, por causa de estas abominaciones, desaloja Yavéh tu Dios a estas naciones delante de tí" (Dt 18, 9-12).

La prohibición divina es absoluta y rigurosa y sería fácil multiplicar las citas. Este mandamiento divino jamás fue revocado o abolido. Por el comportamiento de los Apóstoles sabemos que ellos tenían la conciencia de que la determinación divina sigue en pleno vigor también para el pueblo de Dios de la Nueva Alianza. Basta leer y meditar lo que nos dicen los Hechos de los Apóstoles 9, 9-12; 13, 6-12; 16, 16-18; 19, 11-20; Gl 5, 20.

Así el Espiritismo, tal como lo entiende y define su mismo codificador, es formalmente un acto de desobediencia a Dios. Su modo de proceder no está excusado por el hecho de hacer la evocación "en nombre de Dios", según las fórmulas de Allan Kardec. La trasgresión de una ley divina no se disculpa por el sólo hecho de querer hacerla "en nombre de Dios". El asesino jamás santificará su acto por declarar hacerlo "en nombre de Dios". Ni el ladrón que declara robar "en nombre de Dios" deja de ser culpable. Así tampoco el nigromante o espiritista no justifica su manera de actuar tan sólo porque recita la fórmula indicada por Allan Kardec. La oración, en este caso, sería puro camuflaje y temeraria osadía. Y la evocación se hace sacrílega.

La Iglesia, al no admitir como lícita la práctica de la evocación de los muertos, no hace más que repetir la determinación divina. Ya en 1856,

cuando Allan Kardec estaba en plena actividad evocativa para preparar su "Libro de los Espíritus", la Santa Sede declaraba que "evocar las almas de los muertos, recibir respuestas... es totalmente ilícito" (Dz 1654).

El día 13 de marzo de 1898 el Santo Oficio publicó una respuesta oficial sobre la licitud de la escritura automática provocada con la finalidad de obtener respuesta del más allá. En el caso propuesto las circunstancias eran las más favorables que se podrían imaginar. El caso era este: "Tito, después de excluir cualquier comunicación con el espíritu malo, tiene la costumbre de evocar las almas de los fallecidos. Procede de esta manera: cuando está solo, sin otra preparación, hace una oración al príncipe de la milicia celeste con el fin de obtener de él el poder de comunicarse con determinado espíritu. Espera por algún tiempo; después, mientras conserva la mano lista para escribir, siente un impulso que le da la certeza de la presencia del espíritu. Expone entonces las cosas que desea saber y su mano escribe las respuestas a estas cuestiones. Tales respuestas concuerdan enteramente con la fe católica y la doctrina de la Iglesia sobre la vida futura. Generalmente hablan sobre el estado en que se encuentra el alma del fallecido, pide sufragio, etc. ¿Es lícito proceder de esta manera?". La respuesta oficial, aprobada por el Papa León XIII, fue categórica: "*Lo que fue expuesto no es permitido*".

El día 24 de abril de 1917 el Santo Oficio dió la siguiente respuesta, directamente relacionada con el Espiritismo: "Si es lícito por el que llaman médium, o sin el médium, empleando o no el hipnotismo, asistir a cualesquiera alocuciones o manifestaciones espirituales, siquiera a las que presentan apariencias de honestidad o de piedad, ora interrogando a las almas o espíritus, ora oyendo sus respuestas, ora sólo mirando, aún con protesta tácita o expresa de no querer tener parte alguna con los espíritus malignos. *Respuesta: 'Negativamente a todo'*" (Dz 2128).

Esta actitud oficial de la Iglesia, tan coherente con la manifestación de la voluntad divina, no ha cambiado con el Concilio Vaticano II. Este Concilio, en efecto, en la Constitución Dogmática *Lumen Gentium*, al enseñar en el n. 49 que "la unión de los viadores con los hermanos que se durmieron en la paz de Cristo de ninguna manera se interrumpe, antes bien, según la constante fe de la Iglesia, se robustece con la comunicación de bienes espirituales", quiso poner expresamente la nota 2 "contra todas las formas de evocación de los espíritus" y reafirmar los documentos antiguos, desde Alejandro IV (27 sept. 1258) hasta la citada respuesta del Santo Oficio de 24 de abril de 1917. Y la Comisión Teológica, al presentarse a los Padres Conciliares del Vaticano II esta nota definía más claramente lo que se proscribía: "La evocación por la que se pretende provocar, por medios humanos, una comunicación perceptible con los espíritus o las almas separadas, con el fin de obtener mensajes u otros tipos de auxilios".

Es exactamente lo que Allan Kardec quería expresar con la palabra "espiritismo" y lo que hoy los espiritistas en América Latina pretenden hacer en sus reuniones o sesiones en los Centros Espiritistas.

Sistematizando, podemos compendiar la posición oficial de la Iglesia —y por ende la de los católicos— en los siguientes puntos:

1) Por su magisterio oficial la Iglesia jamás se pronunció ni sobre la verdad histórica (o autenticidad), ni sobre la naturaleza, ni sobre la causa de los fenómenos mediúmnicos o propios del Espiritismo; por eso:

a) ninguna de las varias interpretaciones propuestas sobre la naturaleza o la causa de los fenómenos mediúmnicos —ni siquiera la interpretación espiritista, que supone una intervención real y perceptible de alguna alma "separada" o de un fallecido— fue censurada, rechazada o condenada oficialmente por la Iglesia;

b) no corresponde a la verdad afirmar que la Iglesia aprueba oficialmente la interpretación que ve en los fenómenos mediúmnicos una intervención preternatural del diablo;

c) jamás la Iglesia se opuso al estudio o a la investigación científica de los fenómenos mediúmnicos. El católico no está absolutamente impedido de estudiar la Parapsicología; por el contrario, hasta sería muy de desear que también los científicos católicos y las Universidades Católicas se ocupasen más intensa y sistemáticamente de la fenomenología mediúmnicca, sea para verificar su verdad histórica, sea para investigar su verdad filosófica o su causa.

2) Lo que la Iglesia hace, hizo y seguirá haciendo, porque ésta es parte de su misión específica, es recordar el mandamiento divino que prohíbe evocar a los muertos u otros espíritus. Ya hemos visto los textos principales; por eso:

a) los defensores de la interpretación espiritista de los fenómenos mediúmnicos no pueden provocar, ellos mismos, nuevos fenómenos de esta naturaleza, aun cuando sea para fines de estudio científico; la razón de esta actitud es evidente para los católicos: la provocación del fenómeno implicaría necesariamente una evocación de espíritus, al menos en la intención, lo que, precisamente, está vedado por Dios. Para fines de investigación el hombre no puede hacer cosas ilícitas o no permitidas por Dios;

b) como toda sesión espiritista tiene la finalidad propia y esencial de evocar a los espíritus o de provocar la obtención de comunicaciones o mensajes del más allá, toda y cualquier sesión espiritista es un acto formal de desobediencia a una ley divina y, por eso, gravemente pecaminosa;

c) para resolver la cuestión moral de la práctica del Espiritismo poco importa saber si los espiritistas de hecho consiguen o no evocar espíritus en sus sesiones; pues, si lo consiguen, no hay duda respecto al hecho de la evocación y, consiguientemente, de la desobediencia; si no lo consiguen es sin embargo cierto que ellos tienen al menos la intención, el propósito o la voluntad deliberada de evocar y, por lo tanto, de transgredir un mandamiento divino;

d) es, pues, la maliciosa o pecaminosa intención de querer evocar a los espíritus la que hace ilícita y moralmente mala la provocación de fe-

nómenos en sesiones espiritistas, aunque de hecho sean fenómenos puramente naturales y sin relación alguna con espíritus no encarnados o desencarnados;

e) pero cuando hay certeza de que un determinado fenómeno mediúmnico o parapsicológico es puramente natural, y excluida expresamente la pecaminosa intención de evocar cualquier espíritu (bueno o malo, poco importa), será lícito provocar el fenómeno, con tal que no sea perjudicial para la salud individual o pública. Parece, sin embargo, que la repetición frecuente de ciertos fenómenos psíquicos (el trance, la escritura automática, el sonambulismo provocado, etc.) es capaz de causar perturbaciones psíquicas, desencadenar disturbios mentales en sujetos predispuestos, preparar el automatismo, disponer a las alucinaciones, alterar las secreciones internas, producir delirios, perjudicar el sistema nervioso, etc. Por todo eso tales fenómenos deben ser provocados con mucho criterio, cautela y moderación, no en ambiente popular para distraer sino en medios científico para estudiar.

Tal vez sea conveniente recordar la moción unánime aprobada por el II Congreso Internacional de Ciencias Psíquicas, reunido en Varsovia en 1922: "Considerando que los fenómenos mediúmnicos deben ser estudiados por sociedades científicas y en laboratorios adecuados, el Congreso hace votos para que todas las producciones 'mediúmnicas', en salas de conferencias, como en demostraciones públicas de los fenómenos llamados 'ocultos', sean prohibidas legalmente en todos los países, en virtud de la influencia nociva que pueden ejercer sobre el estado psíquico nervioso de personas más o menos sensibles que a ellas asisten".

Es necesario recordar también la advertencia hecha por el Papa Pío XII en una alocución a la Sociedad Italiana de Anestesiología (24-2-1957). Reconoce el Papa la licitud de la hipnosis "practicada por el médico, al servicio de un fin clínico, observándose las precauciones que la ciencia y la moral médicas requieren tanto por parte del médico que la emplea, como del paciente que la acepta". Pío XII insiste entonces en este aviso: "Pero no queremos que se extienda, pura y simplemente a la hipnosis en general, lo que hemos dicho de la hipnosis al servicio del médico. En efecto, ésta, como objeto de investigación, no puede ser estudiada por quien quiere, sino por un sabio y en los límites morales que valen para toda la actividad científica. No es este el caso de cualquier grupo de legos o eclesiásticos que la practican como cosa interesante, a título de pura experiencia o aún por simple distracción".

Considerando la difusión cada vez más amplia y popularizada de prácticas hipnóticas, parece oportuna una *nota especial sobre la licitud del hipnotismo*. Desde el punto de vista religioso, moral y científico debemos orientarnos por estas normas:

1) El sueño hipnótico provocado es un estado perfectamente natural y no tiene que ver nada con el más allá o con los espíritus del "otro mundo".

2) La hipnosis practicada por el médico, al servicio de un fin clínico, observando todas las precauciones tanto de la ciencia como de la ética

médicas, es lícita y puede ser practicada, porque en este caso la supresión de la conciencia está permitida por la moral y es compatible con el espíritu del Evangelio.

3) Es permitida también la hipnosis practicada por personas competentes para fines verdaderamente científicos.

4) No se puede autorizar las hipnosis, ni siquiera para fines clínicos cuando es practicada por personas incompetentes, sin la suficiente preparación técnica o el adecuado conocimiento científico.

5) No es permitido practicar la hipnosis a título de pura experiencia o como pasatiempo, aunque el hipnotizador sea preparado y competente.

6) Es ilícito cualquier espectáculo público de hipnotismo sobre grupos de personas; esta norma se basa en las siguientes razones:

a) El hipnotizador no puede controlar rigurosamente la acción y la reacción de cada individuo, lo que es absolutamente indispensable, ya que está actuando sobre la parte más íntima y sagrada de la personalidad humana;

b) en algunas personas la hipnosis, cuando se hace para divertir, es capaz de causar profundas perturbaciones y trastornos psíquicos;

c) en las demostraciones hipnóticas de palco o televisión fueron constatados, de manera inequívoca, fenómenos de despersonalización, esto es, con la sugestión de que el paciente tenía otra personalidad u otra identidad, por ejemplo la de un Hitler, lo que es totalmente contraindicado desde el punto de vista psiquiátrico;

d) en espectáculos de hipnosis colectiva no todos caen en la misma profundidad del sueño provocado. Se ha constatado también que hay reacciones diferentes a las sugestiones dadas. La naturaleza de la sugestión debe adaptarse al grado del sueño obtenido, cosa que los hipnotizadores del palco no consideran ni pueden considerar. Unos entran fácilmente en determinado estado de sueño, otros con mucha dificultad, otros parece que se niegan a aceptar estados más profundos. Unos reaccionan prontamente y bien dispuestos, otros penosamente, dando demostraciones de desagrado. Unos sudan, otros tienen las extremidades frías. Algunos tiemblan y llegan a retorcerse, otros permanecen tranquilos y parecen descansar en sueño agradable. Unos despiertan sonrientes y satisfechos, otros continúan somnolientos, con mareos y dolores. De todo eso se concluye que cada persona debe ser tratada individualmente, con mucho cuidado y competencia y que la hipnosis colectiva o de grupos es peligrosa y debe ser vetada;

e) sobre todo niños y ciertas personas altamente sugestionables corren peligros de tipo psíquico, aun cuando solamente asistan a espectáculos de hipnosis, hechos para impresionar.

3. La peligrosidad del ejercicio de la mediumnidad

Por algo muy serio el Creador del hombre le prohibió tan severamente practicar la nigromancia y la magia: "El hombre o la mujer en que haya espíritu pitónico o de adivino, morirá sin remedio: los lapidarán. Caerá su sangre sobre ellos" (Lv 6, 27); se supone evidentemente que tal hombre o mujer ejerciten su "espíritu pitónico o de adivino". Y "si alguien consulta a los nigromantes y a los adivinos, prostituyéndose en pos de ellos, yo volveré mi rostro contra él y lo exterminaré de en medio de su pueblo" (Lv 20,6).

Ambos, tanto los que practican como los que los consultan, son rechazados por el Señor. Y sin embargo, ¿sería exageración afirmar que en América Latina unos cuarenta millones de los que se dicen cristianos se dedican precisamente a estas prácticas o consultas prohibidas?

No hay estadísticas. Pero hay investigaciones de situaciones locales. Así Francisco Cartaxo Rolim, O.P., hizo en 1973 un estudio de la situación socio-religiosa de la Diócesis de Nova Iguaçu (Estado de Río de Janeiro, Brasil), publicado por la "Sociedad de Pesquisa e Estudos Socio-Eclesiais". En la p. 164 informa que se estima en 14.000 el total de centros umbandistas, kardecistas y de Candomblé. Por las observaciones que hizo en unos 30 "terreiros" (el local de culto de los espiritistas umbandistas), pudo constatar que el número de asistentes varía de centro a centro: hubo "terreiros" con 25, 40, 100 y aún 1200 asistentes. Suponiendo un promedio ciertamente bajo de 30 personas por "terreiro", habría aproximadamente 420.000 o más personas acudiendo cada semana a los terreiros sólomente en aquella Diócesis. Comparando con la población total no protestante, pues los protestantes que aparecen en los centros son pocos, y descontando los de menos de 15 años de edad, más los 54 de probables protestantes que ocasionalmente van a los centros, tendremos aproximadamente cerca de 48 a 50% de la población total de más de 15 años, no protestante, que van a los centros espiritistas. "En el período de un mes no sería exageración afirmar que el 756, o algo más, frecuentan los terreiros".

La revista brasileña misionera *Sem Fronteiras* calcula que en Brasil, en 1977, 30 millones de personas frecuentan centros espiritistas y que de cada tres católicos uno asiste a cultos espiritistas (cf. *Grande Sinal*, Petrópolis, septiembre de 1977, p. 535).

En Brasil, el "país más espiritista del mundo", las "Normas para Estatutos de Sociedades Espiritistas" dadas por la Federación Espiritista Brasileña, manda que los Centros Espiritistas deben realizar sesiones "para obtener fenómenos espiritistas" y "desarrollar las facultades mediúnicas".

Considerando que son tan numerosos los Centros Espiritistas y las personas sometidas a los "ejercicios del desarrollo de la mediumnidad", traté de estudiar los efectos que la práctica espiritista habitual y frecuente produce sobre la salud del cuerpo y de la mente de los que a ellas se entregan. Con este objeto dirigí una carta a un buen número de Profesores de Psicología o Psiquiatría, de Médicos Psiquiatras y Directores de manicomios, preguntándoles su opinión sobre:

1) Si desde el punto de vista psicológico y médico es aconsejable promover el desarrollo de las "facultades mediúnicas" y provocar "fenómenos espiritistas";

2) si el médium "desarrollado" puede ser considerado persona normal y sana;

3) qué pensar de la práctica popularizada de Centros Espiritistas con las finalidades antes indicadas;

4) qué idea se tiene del Espiritismo como factor de locura y otras perturbaciones patológicas;

5) si es conveniente, o hasta urgente, una medida pública de profilaxia contra la proliferación de los Centros Espiritistas como nocivos a la Salud Pública.

Presento aquí sólo un análisis sistemático de las respuestas recibidas y de otros documentos afines⁵.

a) Existe una impresionante unanimidad entre Profesores de Psiquiatría, médicos y directores de manicomios en denunciar las mencionadas prácticas como nocivas, perjudiciales, desaconsejables, perniciosísimas, etc.

b) Hay también unanimidad moral en ver en estas prácticas un poderoso factor de locura. En este sentido las declaraciones son realmente notables:

- es el mayor factor productor de insanos (F. Franco);
- es un grande factor de perturbaciones mentales y nerviosas (Homem de Mello);
- es una verdadera fábrica de locos (H. Roxo, J. Moreira, M. O. de Almeida);
- es un agente provocador de delirios peligrosísimos (H. Roxo);
- las prácticas espiritistas llenan principalmente la población de los manicomios (J. Dutra);
- es grande el número de enfermos procedentes de los Centros Espiritistas que van al Hospital Nacional de Alienados (J. Moreira);
- entre los dementes que todos los días entran en el manicomio, la mayoría viene de los Centros Espiritistas (H. Roxo, M. O de Almeida);
- las clínicas de psicópatas están llenas de esos casos (Porto Carrero);

c) Pero no hay unanimidad en la cuestión si la práctica del Espiritismo sólo desencadena disturbios mentales ya latentes y en sujetos predispuestos a la locura, o si también debe ser considerada como factor que por sí solo es capaz de provocar reacciones psico-patológicas en sujetos perfectamente sanos. No todos hablan de esta cuestión. Pero todos están de acuerdo en afirmar que la sesión espiritista es la mejor oportunidad para desencadenar enfermedades mentales latentes. En favor de la tesis que afirma que el ejercicio de la mediumnidad no sólo actúa desfavorablemente

⁵ Publiqué toda esta documentación en un cuaderno titulado *O. Livro Negro de Evocacao dos Espiritos*, Editora Vozes, Petrópolis, Brasil.

sobre los predispuestos sino también sobre los sanos, no solamente desencadenando pero también preparando locuras, tenemos las siguientes declaraciones:

— J. Leme Lopes sustenta que “la frecuencia a las sesiones espiritistas se encuentra muchas veces entre los factores *predisponentes y desencadenantes* de las psicosis y de las reacciones psicopatológicas” y que “el ejercicio de las facultades mediúnicas *prepara*, facilita y hace aflorar enfermedades mentales”;

— Franco de Rocha aprueba las observaciones de Charcot, Forel, Vigoroux, Henneberg y otros “que publicaron ejemplos de sujetos, sobre todo muchachas *anteriormente* sanas, que se hicieron histérico-epilépticas porque tomaron parte en escenas de evocación de espíritus”;

— Juliano Moreira confiesa que vió “casos de perturbaciones nerviosas y mentales accidentalmente *despertadas* por sesiones espiritistas”;

— J. Dutra piensa que las prácticas espiritistas exageradas “*preparan* la locura”;

— A. Austregésilo declara que el Espiritismo es “una de las causas *predisponentes* más comunes de la locura;

— Xavier de Oliveira garantiza que, de los casos por él estudiados en la Sección de Asistencia a Psicópatas, 1723 personas enloquecieron “sólo y *exclusivamente* por el Espiritismo”;

— H. B. Roxo insiste: “una cosa discutible es si estas personas ya eran enfermos mentales antes de la sesión. No, absolutamente. No presentaban antes ninguna perturbación mental”. Después repite: “Pocas veces el sujeto era alienado antes del Espiritismo”.

d) Sin embargo la práctica del Espiritismo, o el ejercicio de la mediurnidad, no es solamente causa de locuras y perturbaciones mentales; los médicos denuncian también otras consecuencias:

— causa o agrava la neurosis (Franco de Rocha);

— produce perturbaciones nerviosas (Juliano Moreira);

— determina emociones que causan perturbaciones vaso-motoras (J. Dutra);

— provoca alteraciones en las secreciones internas (J. Dutra);

— produce histeria y epilepsia (Franco da Rocha).

e) No sólo los médiums sino también los asistentes o consultantes pueden ser víctimas de semejantes males:

— la práctica pública de sesiones espiritistas, con manifestaciones mediúnicas, ejerce sobre la mayor parte de los *asistentes* una intensa tensión emocional y en los predispuestos (psicópatas, neuróticos, emocionalmente desequilibrados) es la oportunidad de liberar reacciones que los llevan al pleno campo patológico (Leme Lopes);

— la práctica popularizada es perjudicial a la salud mental de la *colectividad*, (R. Cavalcanti), es nociva (P. de Azevedo), es perjudicial, principalmente en los medios no cultos (M. Andrade);

— porque son impresionables, tales prácticas públicas causan alucinaciones (J. Dutra);

— la práctica del Espiritismo ha producido daños a la salud mental de los adeptos y de los *frecuentadores* (J. Fróes);

— el delirio espiritista episódico comúnmente se desarrolla por causa de la *asistencia* a las sesiones espiritistas (H. Roxo);

— las sesiones espiritistas siempre terminan con crisis de nervios y un estado general de excitación más o menos intenso (H. Roxo);

— algunas veces hay contagio mental y en una casa muchas personas pasan el delirio de una a otra (H. Roxo);

— hemos observado un sinnúmero de débiles mentales que presentan delirios después de *presenciar* sesiones espiritistas o participar activamente en ellas (Pacheco e Silva).

f) Hay unanimidad casi absoluta en calificar la persona del médium como un tipo anormal, insano, neurótico, desequilibrado, degenerado, histerico, etc.:

— los médiums son neuróticos de cierta clase, histéricos y obsesivos (A. García);

— el médium debe ser considerado una personalidad anormal, predispuesta a enfermedades mentales o ya portadora de psicopatías crónicas o en evolución (R. Cavalcanti);

— el médium no puede ser considerado como tipo normal y sano (D. Araújo, O. M. Andrade);

— el médium se hace un neurasténico, autómatas, visionario, abúlico (F. Franco);

— el médium nunca puede ser normal (F. Franco);

— el médium "desarrollado" ya es un insano (P. de Azevedo);

— jamás he visto un médium que fuese un sujeto normal; es casi siempre un desequilibrado (Franco da Rocha);

— todavía no he tenido la suerte de ver a un médium que no sea neurópata (Juliano Moreira);

— el médium es un tipo anormal, un degenerado (H. de Mello);

— los médiums deben ser considerados individuos neurópatas próximos a la histeria (A. Austregésilo).

g) Con particular énfasis condenan unánimemente el ejercicio del desarrollo de la mediumnidad. Pues esta práctica:

— hace brotar cualidades patológicas latentes (J. A. García);

— sugestiona a las personas sencillas (J. A. García);

— en enfermos mentales precipita la psicosis y confiere un colorido especial a los delirios (J. A. García);

- es causa frecuente de perturbaciones psíquicas (D. Araújo);
- retarda el tratamiento de los pacientes (R. Cavalcanti);
- pone en evidencia enfermedades mentales preexistentes (R. Cavalcanti);

Es el principal responsable de las transformaciones psicológicas que prepara, facilita y hace aparecer enfermedades mentales (Leme Lopes);

- ejerce sobre la mayor parte de los asistentes una tensión emocional (Leme Lopes);
- actúa como factor desencadenante de disturbios mentales en sujetos predispuestos (M. Andrade);
- es dañoso para el organismo del médium (F. Franco);
- produce personalidades histérico-epilépticas (Franco da Rocha);
- prepara automatismos (Franco da Rocha);
- produce perturbaciones nerviosas y mentales (Juliano Moreira);
- predispone a la alucinación (J. Dutra) y a la locura (A. Austregésilo);
- determinan emociones que causan perturbaciones vaso-motoras (J. Dutra);
- provoca concentración psíquica y estados de abstracción (J. Dutra);
- perturba las funciones vegetativas (J. Dutra);
- altera las secreciones internas (J. Dutra);
- provoca delirios peligrosísimos (A. Roxo);
- agrava muchos estados mentales ya comenzados por pequeños disturbios psíquicos (A. Austregésilo).

h) Todos son unánimes también en declarar que el ejercicio abusivo del arte de curar mediante el Espiritismo causa peligros para la salud Pública.

i) Considerando todo eso, reclaman o apoyan medidas públicas de profilaxia contra la proliferación de Centros Espiritistas como nocivos a la Salud Pública:

- considero la práctica del Espiritismo un grave problema social en Brasil (D. Araújo);
- las sesiones públicas de mediumnidad deberían ser puestas en entredicho (Leme Lopes);
- los excesos nocivos deberían ser cohibidos (P. Azevedo);
- es urgentísima una medida pública en este sentido (F. Franco);
- la ley debería frenar su marcha (H. de Mello);
- los males que el Espiritismo causa para la Salud Pública son evidentes (Porto Carrero);
- juzgo indispensable y urgente que se establezcan leyes que regulen estas prácticas (L. da Cunha);
- es una práctica perniciosísima que debería ser combatida porque, además de perjudicial para la Salud Pública, contribuye a la ruina de mu-

chos hogares y ofrece oportunidades a explotaciones innobles (Pacheco e Silva);

— el poder público no puede ser indiferente a la ruina nerviosa o hasta a la alienación de aquellos sobre los cuales tienen el deber de cuidar: los inocentes, los incautos, los crédulos, que pueden ser víctimas de tales espectáculos o sugerencias (Afranio Peixoto).

4. El determinismo de los fenómenos mediúnicos

El fenómeno mediúnic-espiritista es, por su naturaleza, un fenómeno provocado, no espontáneo. En eso, como hemos visto, está su elemento específico. Y por este motivo el fenómeno espiritista se distingue del fenómeno cristiano (llamado también "milagro") que es espontáneo e indeterminado. Precisamente este determinismo de los fenómenos provocados nos obliga a considerarlos como esencialmente diferentes de los espontáneos. Por eso estudiaremos un poco más detenidamente ciertas *condiciones constantes e indispensables* requeridas para la producción de los fenómenos espiritistas:

I. El Consejo Federativo Nacional, órgano de máxima autoridad en la Federación Espiritista Brasileira (con orientación estrictamente kardecista, es decir, basada en la "codificación" hecha por Allan Kardec), publicó sus *Preceptos Generales*, válidos para todo el territorio brasileiro. En la parte en que estos "Preceptos" hablan de las "sesiones privativas de efectos físicos, también llamados fenómenos objetivos del Espiritismo", leemos en el n. 26:

"Existen requisitos de orden moral y técnica, *necesarios e indispensables en la realización de tales sesiones*, y cuanto más honestos y limpios de espíritu sean los médiums y los asistentes, tanto mejor será el resultado. Así:

a) Es conveniente que sean evitados los excesos de cualquier especie, manteniéndose calma física y espiritual;

b) buena disposición de ánimo, paciencia, perseverancia;

c) simpatía mutua entre el médium y los asistentes y, entre éstos, los unos con los otros;

d) ayuno espiritual;

e) alimentación sobria y ausencia de bebidas alcohólicas;

f) buena atmósfera;

g) el número de experimentadores y de asistentes debe ser pequeño y constante;

h) debe ser más o menos igual el número de personas de ambos sexos, aunque esta regla no sea absoluta;

i) las sesiones no deben prolongarse demasiado, ni deben hacerse continuamente. Convendrá que no pasen de dos horas y que no se realicen más de una vez por semana;

j) el médium debe ser de buena salud, de buen humor, de gran pasividad y debe tener confianza en las personas presentes;

k) el médium debe evitar, sobre todo, la fatiga física o mental, pues es principalmente a expensas de su organismo como se realizan las formaciones ectoplásmicas;

- l) toda y cualquier rivalidad entre los asistentes es enormemente perjudicial al trabajo;
- m) es imprescindible el rigor en la fiscalización, aunque débil al principio, para seguir creciendo con las sesiones;
- n) son innecesarias e inútiles las fórmulas, pero cuentan como tales las preces y la música;
- o) otras disposiciones podrán ser establecidas de acuerdo con el Guía de las sesiones".

En resumen: pocas personas, que armonicen bien entre sí, con un médium bien dispuesto, en estado pasivo y con entera confianza en los asistentes; preces y música y hasta buena atmósfera. Y en lo más: paciencia y perseverancia.

II. En otro libro, publicado por la misma Federación Espiritista y redactado por Aurelio A. Valente, *Sesões Práticas e Doutrinarias do Espiritismo*, encontramos nuevas condiciones y determinaciones:

- 1) Sobre el local: "El ideal sería una sala amplia, aireada, en una casa aislada, situada en una calle poco movimentada" (p. 55).
- 2) Sobre el grupo: "Los componentes del grupo establezcan entre sí un pacto formal de asiduidad, perseverancia, paciencia, discreción". El grupo deberá formarse de seis a doce personas, de cualquier sexo, pero observando la condición de que estén todas ligadas por los lazos de estrecha amistad" (p. 55).
- 3) Acerca de la asistencia: "Una advertencia que se hace obligatoria es no admitir asistentes, por pocos que sean, en las sesiones de los grupos que inician su existencia" (p. 58). "Incluso cuando ya está iniciado el grupo, no aconsejamos asistencia numerosa" (p. 67). "Los incrédulos y los curiosos no deberán tener ingreso a los grupos para asistir a las sesiones, sino en casos excepcionales, en número limitado y con permiso de los guías espirituales (es decir: del más allá). Casi siempre estas personas salen del recinto más incrédulas que antes" (p. 67).
- 4) "Cinco minutos antes de la hora marcada, la puerta será cerrada y el presidente designará los lugares que cada uno debe ocupar en la mesa, los cuales preferiblemente serán siempre los mismos en las sesiones siguientes" (p. 76). "Comenzada la sesión, a nadie le está permitido cambiar de lugares" (p. 78).
- 5) Cuando comienza la "incorporación" del espíritu, es necesario disminuir la intensidad de la luz en el ambiente, o "extinguirla completamente" (p. 81).
- 6) Para conseguir fenómenos "de efectos físicos": "La sala para la realización de las sesiones de efectos físicos debe ser amplia, aireada y prestarse a ser inmersa en la más completa oscuridad... En uno de los ángulos de la sala, donde no pueda haber acceso para cualquier otra dependencia de la casa, se instala el gabinete mediúmnico. Este puede tener su armazón de hierro y madera y los recubrimientos de paño grueso o negro o de otro color bastante oscuro" (p. 123).
- 7) "En esas sesiones no hay necesidad de concentración, como en las sesiones prácticas; pero se exige mayor circunspección. La concentración se hace de otro modo: los experimentadores conversan sobre diversos temas, pero que no apasionen ni ocasionen discusiones. Cuando sea posible, se hará oír una música tierna y suave" (p. 123).
- 8) "Es sumamente necesario hacer sentir a todos el gran peligro que ocasiona al médium el iluminar bruscamente la sala de las sesiones. *La luz sólo*

mente debe ser dada cuando lo autorice el Espíritu guía" (p. 132, la bastardilla es del mismo autor).

III. Otro libro de Hans Arnold, publicado en Sao Paulo, tiene este título: *Cómo se organizan y dirigen las sesiones espiritistas*. La obra es presentada como una "verdadera preciosidad en el género". Además de las condiciones que ya hemos visto en los puntos anteriores, encontramos todavía estas recomendaciones:

1) "Es de máxima importancia la existencia de un magnetizador o de un hipnotizador en los círculos espiritistas de formación" (p. 34). "Aconsejamos, pues, el estudio de los procesos usados en el hipnotismo para que sean obtenidos rápidos resultados" (p. 36).

2) "Es muy recomendable a los médiums la alimentación vegetariana. El verdadero médium deberá rechazar, en primer lugar, el uso de las carnes, bebidas alcohólicas, cigarros, etc. y tener mayor temperancia" (p. 52).

3) "Es siempre conveniente invitar gran número de personas para la formación de los grupos" (p. 93).

4) "Debe ser norma para el dirigente del grupo el no admitir en los trabajos persona o personas que el médium afirma que le son antipáticas" (p. 98). "Si el médium siente antipatía por cualquier persona, no se debe tener ninguna consideración, es necesario excluir inmediatamente estas personas de la participación del grupo" (p. 99).

5) "Aconsejamos la música como uno de los mejores medios de distracción" (p. 103).

6) "La mejor hora de las sesiones debe ser siempre al ponerse el sol y dos o tres horas, por lo menos, después de las comidas" (p. 107).

7) "Es también esencial, en los días de las sesiones, no hacer uso de bebidas alcohólicas y otros excitantes, la sobriedad en el comer, evitándose los alimentos indigestos, picantes, el vinagre, la mostaza, usando poca sal, etc." (p. 107).

8) "Tómese como regla imprescindible organizar las sesiones preparatorias completamente a oscuras" (p. 115).

9) "El calor excesivo es perjudicial al desarrollo de los fenómenos" (p. 117). "El recinto de las sesiones debe ser aireado y purificado antes de la sesión y, durante la misma, permanecer una constante ventilación".

10) "Evítense las sesiones durante la lluvia e inmediatamente después y aún cuando esté llovisnando" (p. 119).

11) "Medio fácil para la formación de la cadena: todos deben poner las manos abiertas sobre la mesa y de tal modo que la izquierda esté debajo de la derecha del vecino y de la derecha encima de la izquierda del vecino" (p. 125).

Bastan estos ejemplos. No es difícil percibir que el fenómeno provocado en estas condiciones y circunstancias es muy claramente determinado por factores y agentes *naturales*. En los fenómenos espontáneos, por el contrario, todo eso no se pide. Es suficiente considerar los milagros de Cristo, de los Apóstoles y de los Santos. No hay condiciones de lugar, tiempo, personas, cosas y atmósfera. No hay previa preparación del local, ni de personas asistentes y simpáticas. Jesús opera sus "fenómenos" en cualquier lugar y a cualquier hora, sobre cualquier especie de personas, sin sombra de excitación, muchas veces instantáneamente, por un simple acto de su

voluntad y sin preocupación del hecho de que las circunstancias le sean contrarias o favorables. Sus oyentes no necesitaban esperar horas hasta que se diese el fenómeno, ni jamás eran decepcionados. En Cristo y en los Santos todo es indeterminado. Este solo hecho ya muestra la diferencia entre Cristo y un médium espiritista y entre las "señales" de Cristo (milagros) y los fenómenos de los espiritistas. No hay ni comparación posible. Cristo no era médium en el sentido espiritista. Mayores todavía son las diferencias cuando consideramos los mismos "hechos": ¿Dónde está el médium que resucitó muertos, multiplicó panes, transformó agua en vino, anduvo sobre las aguas, amainó tempestades y puso en su debido lugar una oreja cortada?

En el determinismo de la fenomenología mediúmnica hay todavía otros aspectos que merecen consideración:

a) Los fenómenos mediúmnicos presentan un carácter notablemente uniforme, como obediente a un programa rígido, produciendo generalmente el médium un solo tipo de fenómeno. El médium da la impresión de ser un "especialista" en muy determinados fenómenos. Los fenómenos varían de médium a médium. Los libros especializados de los espiritistas nos presentan enormes listas de los más variados tipos de médiums. El mismo *Libro de los Médiums*, de Allan Kardec, conoce: Médiums de efectos físicos, médiums facultativos, sensitivos, médiums oyentes, hablantes, videntes, intuitivos, somnabúlicos, curadores, pneumatógrafos, mecánicos, semimecánicos; médiums inspirados, médiums de presentimiento, médiums tiptológicos, médiums motores, médiums de traslación, médiums de efectos musicales, médiums de apariciones, médiums nocturnos, proféticos, extáticos, pintores, escribientes o psicógrafos; médiums escribientes mecánicos, polígrafos, políglotas, lacónicos, explícitos; médiums poetas, literatos, historiadores, científicos, recetistas; médiums religiosos, filósofos y moralistas; médiums de comunicaciones triviales y obscenas, etc. No he inventado ninguno de ellos; de todos habla el mismo Allan Kardec. Uno tiene la impresión de que se trata más de cualidades específicas naturales de los médiums que de intervenciones específicas de espíritus del más allá.

b) Se constata también que los verdaderos médiums se encuentran más entre los jóvenes que entre los viejos, más entre las mujeres que entre los hombres, más entre los neurópatas que entre los normales y equilibrados. La mediumnidad decrece con el avance de la edad. También se observa que la facultad mediúmnica generalmente se manifiesta en los grandes médiums después de un grave trauma psíquico. Así se dió con Palladino, Piper, Ossowiecki, Tomsy y otros. Uno tiene incluso la impresión que los espíritus del más allá están en búsqueda de personas psíquicamente anormales. Ya lo hemos visto en nuestra inquisición hecha con Profesores de Psiquiatría, Médicos y Directores de manicomios: hay entre

ellos una unanimidad casi total en calificar los médiums como un tipo anormal, insano, neurótico, desequilibrado, degenerado, histérico, etc. como ya hemos visto.

c) Es muy notable que los "mensajes espiritistas" siempre reflejan el espíritu del tiempo y la mentalidad de los espiritistas. Para corroborar esta afirmación podría llenar muchas páginas analizando los libros "psicografiados" por médiums, principalmente por Chico Xavier, que es actualmente el más conocido entre ellos. El análisis podría comenzar con los "mensajes del más allá" que Allan Kardec declara haber recibido de "espíritus superiores". Por ejemplo en su obra *El Génesis*, de 1868, reproduce mensajes del "espíritu de Galileo", revelando que el planeta Marte no tiene luna y que Júpiter tiene cuatro (las que el mismo Galileo descubrió antes de "desencarnar"). Fue solamente en 1877 cuando Asaph Hall descubrió los dos satélites de Marte y solamente en 1892, 1904, 1914, 1938 y 1951 los astrónomos fueron descubriendo que Júpiter no sólo tenía 4 sino 12 lunas. Sin embargo el espíritu de Galileo se quedó en el mismo estado de ignorancia como cuando era astrónomo en el más acá. Otra vez un espíritu le revela a Allan Kardec que la estrella Sirio es "miles de millones de veces más grandiosa y magnificante en dimensiones y riquezas que nuestro sol"⁶; pero los astrónomos de hoy calculan que es apenas 13 a 14 veces mayor. Según la revelación espiritista, Urano sería 74 veces mayor que la Tierra, pero los astrónomos demuestran que es 101.9 veces mayor; Neptuno sería más de cien veces mayor, los astrónomos dicen que es 89.9 veces; Saturno sería 864 veces mayor, pero la ciencia dice que es 738 veces mayor. El médium Hercilio Maes, de Curitiba (Paraná, Brasil) afirmaba haber recibido un espíritu llamado Ramatis, que le dictó varios y gruesos volúmenes, traducidos incluso al español, sobre la maravillosa vida en el planeta Marte; pero los aparatos enviados al planeta no encontraron ni siquiera un solo vestigio de vida elemental.

En estos casos se trata de "comunicaciones de espíritus" que pueden ser controladas por la técnica de la ciencia moderna. Pero con eso caen sospechas muy fuertes también sobre mensajes científicamente no controlables.

Una obra psicografiada titulada *Revelación de los Papas*, dictada por los mismos Papas fallecidos, está llena de errores históricos: Alejandro I habla de las invasiones de los bárbaros y del feudalismo, que sólo vinieron siglos después; Urbano I aparece con la tiara, ornamento que en su tiempo todavía no era usado y afirma vivir en el Vaticano, que tampoco existía en aquel entonces; Alejandro V se acusa de crueldades que cometió, pero la Historia nos dice que ni siquiera llegó a gobernar; Benedicto V, que también murió antes de tomar posesión, hace larga descripción de su gobierno y de sus crímenes; Julio I gobernó mil años después de haber

⁶ Allan Kardec, *A Génesis*, edición brasilera de 1949, pág. 119.

muerto; en compensación Clemente I gobierna ocho siglos antes de haber nacido...

El "espíritu de Emmanuel", el que más se comunica a través del médium brasileiro Chico Xavier, repite tranquilamente todas las calumnias e invenciones contra la Iglesia que se encuentra en las obras de León Denis (uno de los autores más leídos por los espiritistas brasileiros y una especie de sucesor de Allan Kardec). "El Vaticano —así revela el espíritu de Emmanuel— no supo producir más que obras de carácter exclusivamente material"⁷. Este espíritu sabe que "la Iglesia hizo más víctimas que las diez persecuciones más conocidas" (p. 56); él conoce la "inmensidad de los crímenes perpetrados a la sombra de los confesionarios tenebrosos" (p. 52); tiene noticias del "célebre Libro de Tasas, del tiempo de León X, en el cual están estipulados todos los precios de perdón por los crímenes humanos" (p. 61); sabe que "el dogma de la trinidad es una adaptación de la trimurti de la antigüedad oriental" (p. 30); declara que "nadie ignora la gigastesca fortuna encerrada, sin beneficio para nadie, en los pesados cofres del Vaticano" (p. 57).

No vale la pena seguir en este tipo de análisis. Pues hay que convenir que todo esto no es muy apto para convencernos de la presencia real de espíritus del más allá en los fenómenos producidos por médiums en las sesiones espiritistas. Alguien dijo: si la supervivencia tuviese que consistir en tener una inteligencia de un desencarnado, sería preferible no sobrevivir. Si debemos tomar en serio lo que nos dicen los espiritistas, es decir que ellos de hecho reciben mensajes, respuestas e instrucciones del más allá, entonces hay que concluir que los conocimientos del más allá ciertamente no son superiores a los que tenemos en el más acá. Jamás los espíritus nos han ayudado a descubrir algo realmente provechoso para la humanidad, siquiera algún remedio verdaderamente eficaz contra enfermedades (como el cáncer) ante las cuales todavía estamos sin defensa. Más de cien años de intensa "revelación espiritista" no han contribuido en nada, absolutamente en nada, al progreso de las ciencias. Cuando recetan, los "médicos del espacio" no conocen más que remedios caseros. Un amigo mío pidió al famoso médium Chico Xavier una receta para su hijita de 12 años; y la respuesta fue: "Nuestra hermanita debe buscar la asistencia médica en el sector justo, y en esa asistencia recibirá nuestro concurso espiritual. Confiemos en la protección de Jesús". Es una receta que vale para todos, precisamente porque no dice nada.

La misma idea de la *reencarnación* que, según los espiritistas, sería la más trascendental revelación hecha por los "espíritus superiores" a Allan Kardec y que en verdad es el fundamento de toda la "doctrina espiritista", tiene su origen más probable no en el más allá sino en el más acá. Pues las

⁷ Chico Xavier, *Emmanuel*, cuarta edición, publicada por Federación Espiritista Brasileira, pág. 31.

ideas reencarnacionistas surgieron por primera vez en Francia por los años 1830 - 1848, en ciertos ambientes *socialistas* e íntimamente vinculados con los principios del *evolucionismo* entonces de moda. Sus primeros promotores fueron Charles Fourier y Pierre Leroux, ambos socialistas, que recurrieron a la idea de la pluralidad de las existencias precisamente para explicar de este modo las desigualdades sociales. Este será, después, en Allan Kardec, en León Denis y en otros maestros espiritistas el argumento más fuerte, y es todavía hoy, entre los espiritistas y demás ocultistas, todos reencarnacionistas, la razón más frecuentemente invocada para "demostrar" la realidad de las reencarnaciones. Ahora bien, fue de este ambiente socialista de donde salieron los primeros adeptos del espiritismo francés. René Guénon lo documenta en las páginas 31-39 de su libro *L'Erreur Spirite* (París 1952) y en las páginas 116ss de *Le Théosophisme*. En el año 1854, cuando Kardec tomaba sus primeros contactos con las mesas giratorias, fueron publicados dos libros reencarnacionistas: *Terre et Ciel*, de Jean Reynaud, y *Pluralité des Existences*, de Pezzani. Así, dos años después de la publicación del *Libro de los Espíritus*, en 1859, observaba el Dr. Dechambre, en *Gazette Hebdomadaire de Médecine et de Chirurgie*, en un artículo sobre "La Doctrina Spirite", que los instructores invisibles del Sr. Kardec no tenían necesidad de conversar en los aires con el espíritu de Porfirio: Les era suficiente hablar por algunos instantes con el Sr. Pierre Leroux, más fácil de encontrar, o con el Sr. Fourier, que con mucho gusto les habrían enseñado que nuestra alma debe revestir un cuerpo cada vez más etéreo en la medida en que avance por las ochocientas existencias...

5. El Médium como sujeto "señalizado"

El determinismo del fenómeno mediúmnico quedará todavía más claramente caracterizado al estudiar el modo como se desarrolla la mediumnidad en los ambientes espiritistas. Los centros espiritistas tienen regularmente "sesiones de desarrollo de la mediumnidad". Ahora bien, ese trabajo de preparación de un médium, a la luz de lo que sabemos actualmente de los reflejos condicionados, es un medio excelente de "señalización" y obedece a todas las reglas de producción de un reflejo condicionado.

Veamos, pues, cómo el médium es típicamente señalado para producir fenómenos. Eliseu Rigonatti, un espiritista de Sao Paulo (Brasil), nos dará los necesarios informes en su obra *A Mediumnidade sem Lágrimas*, de la cual cito la cuarta edición. Garantiza él que "todos nosotros tenemos la mediumnidad" y que, por eso, "todos podemos ser médiums" (p. 12). Pero nadie nos puede decir qué especie de mediumnidad tenemos, si la escribiente, si la oyente, o la vidente, etc. No hay más remedio que experimentar: "Durante algún tiempo haremos ejercicios de escritura; si no dan resultados, haremos ejercicios para desarrollar la mediumnidad hablante, después la oyente, hasta que se manifieste una para la cual tengamos faci-

lidad; entonces abandonaremos las otras y nos dedicaremos a ella. Jamás debemos pretender desarrollar varias mediumnidades" (p. 31).

Rigonatti nos ofrece descripciones bastante meticulosas de los varios ejercicios necesarios para que la mediumnidad pueda manifestarse y desarrollarse. Veamos el mecanismo:

1) Para desarrollar la mediumnidad *escribiente*: El candidato a médium debe sentarse a la mesa, tomar un lápiz, ponerse en la situación de quien va a escribir. Dejará la mano relajada. Concéntrase en la idea de que un espíritu bondadoso va a interesarse por él y manifestarse actuando sobre su mano para escribir. El dirigente de la sesión estará a su lado y dirigirá, de cuando en cuando, nuevos pedidos al espíritu para que "se manifieste en nombre del Señor". Nuestro informante espírita añade: "En las primeras sesiones es muy natural que no se consiga nada; con el continuar de los ejercicios, comenzará rayando sobre el papel, trazando letras, enseguida palabras, después frases y por fin mensajes completos". Para conseguir este resultado, "generalmente se gastan meses y aún años". Cosas semejantes, con las vivas recomendaciones de paciencia, ya habíamos leído en Allan Kardec. Pero para quien conoce las leyes elementales de la sugestión y de sus respuestas, los reflejos condicionados, no puede haber ninguna duda de que en este caso los movimientos "escribientes" no pasan de automatismos.

2) Para desarrollar la mediumnidad *hablante* el proceso obedece a los mismos principios: calma, paciencia, perseverancia, concentración, preces, esperar vivamente que el espíritu se manifieste y obedecer a la orientación del dirigente de la sesión. "Cuando el espíritu comienza a actuar, el médium tiene la sensación de un leve choque eléctrico que le recorre todo el cuerpo y le hace estremecer; la respiración se acelera, el corazón palpita más rápido; parece que algo le cubre la cabeza; una cantidad de pensamientos le vienen al cerebro y siente un gran deseo de repetir en alta voz estos pensamientos". Hay que observar bien que el candidato a médium está allí precisamente con esta idea: que el espíritu se manifieste mediante la voz. "Las primeras comunicaciones son palabras sueltas y frases sin sentido"...

3) Para desarrollar la mediumnidad *vidente*: "Concentrados, buscamos ver, ya con los ojos abiertos, ya con los ojos cerrados. Después de ejercicios seguidos, comenzaremos a percibir cualquier cosa, como una nube luminosa; esa nube poco a poco adquiere forma hasta que distinguimos los trazos de los espíritus que están presentes..." (p. 34). ¡Sic! "Al principio son solamente imágenes vagas que se harán nítidas en la medida en que progrese el desarrollo".

4) Para desarrollar la mediumnidad *intuitiva*: "El médium toma papel y lápiz y se concentra. Enseguida anotará todos los pensamientos que se le ocurran. Los primeros pensamientos que consigue recibir

de los espíritus son confusos, frases sin nexos, palabras sueltas. Es muy común que el médium juzgue que tales pensamientos sean suyos; no importa, debe escribirlos y analizarlos. Con el progreso del desarrollo, los pensamientos vendrán siempre más claros y precisos y con la práctica el médium fácilmente reconocerá lo que es de él y lo que viene de los espíritus" (p. 35).

¿Habrá necesidad de hacer algún comentario desde el punto de vista psicológico? Afirmar que en estos casos hay comunicaciones reales con espíritus desencarnados y que, además, es fácil reconocer la actuación de ellos, sería la negación de la Psicología.

Los ejercicios recomendados por Rignonatti tienen su base en los consejos dados por Allan Kardec en su *Libro de los Médiums*. También *El Libro de los Espíritus* manifiesta conceptos semejantes. En el n. 459 pregunta a los "espíritus superiores" si los espíritus influyen en nuestros pensamientos y acciones; respuesta del más allá: "Bajo este aspecto su influencia es mayor de lo que creéis, porque a menudo son ellos quienes os dirigen". En el n. 461 pregunta cómo podemos distinguir los pensamientos que nos son propios de los que nos son sugeridos; respuesta: "Los pensamientos propios son en general los del primer instante. Por lo demás, no es muy interesante esta distinción". En el n. 577 nos da un ejemplo de ciertas iniciativas de los espíritus: "Un Espíritu, por ejemplo, juzga que será oportuno escribir un libro que él mismo escribiría si estuviese encarnado; busca el escritor más apto para comprender y ejecutar su pensamiento, le sugiere la idea de hacerlo, y le dirige en la ejecución... Lo mismo puede decirse de ciertos trabajos artísticos o descubrimientos".

¡Extraña Psicología! No sólo no deja lugar alguno para el dinamismo inconsciente en el hombre, sino que la misma vida consciente del hombre sufre constantes interferencias en su actividad intelectual: "No ignorais —enseñan los espíritus a Kardec— que con frecuencia tenéis a la vez varios pensamientos sobre un mismo punto, y a menudo muy contradictorios entre sí. Pues bien, siempre los tenéis propios y nuestros, y esto es lo que os hace andar inciertos" (n. 460).

Sería el caso de mandar a todos los espíritus al cuerno y pedirles que nos dejen en paz y tranquila actividad intelectual. Escribo hoy una página; releo mañana y corrijo el pensamiento —y ya me proclaman médium psicógrafo intuitivo...

Todo lo que hemos visto y documentado prueba que el médium espiritista es de hecho un individuo típicamente señalizado y que los fenómenos que produce son perfectamente naturales, sin relación ninguna con el más allá. Mientras un fenómeno puede ser esclarecido de modo natural, no hay derecho a recurrir a explicaciones no naturales, como sería la interpretación espiritista. El médium actúa no porque a través de él se manifiesta algún espíritu, sino porque está señalizado y este hecho desencade-

na en él movimiento reflejos condicionados. Pues de hecho no pasa de un muy fuerte ejercicio de autosugestión y autoseñalización lo que Allan Kardec nos dice en el cap. XVIII de su *Libro de los Médiums* sobre la formación de los médiums: recomienda que el candidato tome un lápiz y papel, se ponga en posición de escribir, con calma y recogimiento” y con el ardiente deseo y la firme voluntad de conseguir el objetivo”, renovando el ejercicio todos los días, durante quince días, un mes, dos meses o más. Y no pasa de una formidable heterosugestión lo que enseguida recomienda el maestro espiritista: “Un medio que muy frecuentemente da buenos resultados consiste en servirse, como auxiliar de ocasión, de un buen médium escribiente, dócil ya formado. Poniendo él la mano o los dedos sobre la mano del que desea escribir, será raro que éste no lo haga inmediatamente... Repetido a menudo y regularmente, ayuda a vencer el obstáculo material y provoca el desarrollo de la facultad. Algunas veces será suficiente que el médium magnetice, con esa intención, la mano o el brazo del que quiere escribir”...

Con mucho menos, y sin espíritu, hago yo escribir a la gente automáticamente. En una de mis experiencias un muchacho recibió la sugestión de que su mano escribiría automáticamente en el pizarrón unos versos en el estilo del poeta brasileño Drumond de Andrade, todavía no desencarnado. Delante de todos, a ojos abiertos sin mirar al pizarrón, sin hacer ningún esfuerzo consciente, sin corregir una sola palabra, pero cambiando ligeramente su letra, escribió estas líneas:

Amanha será tarde,
 E preciso ser hoje.
 Por qué? E preciso!
 Ser hoje. Ser hoje.
 A noite mastigó todos os meus sonhos.
 Nao ha nada mais.
 Só gelo, cinza.
 E alma sem corpo.